

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Lunes 4 de Julio de 1898

Redacción y Administración:
Espez y Mina 2. plantabaja
— PAMPLONA —

Número 280

El conocido especialista ortopédico

Pedro Prim

Se hallará en esta ciudad los días 7, 8 y 9 del actual hospedándose en casa de la Angela plaza del Castillo 19 donde recibirá a su numerosa clientela por mañana y tarde.

Fabrica las sólidas y bien formadas piernas con pié de goma y brazos artificiales como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral las hernias, debilidad y anquilosis de tumores en las articulaciones haciendo a tensión lenta y sin molestias.

Sus talleres en Vitoria Florida 32.

Valdepeñas blanco y tinto

(Garantizados)

y riquísima sidra de Rentería

Acaba de recibirse una buena remesa en el acreditado almacén de vinos y licores denominado LA BODEGA calle de San Antón, 48 y Nueva frente a las escuelas.

También hay buenas existencias de licores y vinos generosos de las mejores marcas, así como excelente vinagre.

PRECIOS ECONOMICOS

No confundirse: San Antón, 48 y Nueva frente a las escuelas.

Abanicos

Bonita colección en gasa, japoneses y papel a precios reducidos. SOMBRILLAS—Gran variedad a precios sin competencia.

6, Pozo-blanco 6 (Paraguera)

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boto.

Esquina a la fonda La Perla

— PAMPLONA —

El Buen Gusto

4—ESTAFETA—4

Con motivo de haberse acordado celebrar las fiestas de San Fermín el dueño de este establecimiento ha recibido un completo surtido en artículos de loza, cristalería para servicio de mesa, batería de cocina esmaltada, y toda clase de artículos de adorno.

Lavabos, espejos y enseres de perfumería. En el mismo establecimiento se hacen cuadros de todas clases en especialidad religiosos existiendo un completo muestrario en cromos y molduras. Se recomienda el tan acreditado chocolate de Damián Garate de Lumbier. Todo a precios baratísimos.

No equivocarse 4—ESTAFETA—4

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

a—SAN SATURNINO—a

Tiene a el gusto de participar a sus constantes avorcedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, precios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios a reglados.

Bodega

Se alquila un local propio para destinario a bodega. En el piso tercero izquierda de la casa número 2 de la calle de Espez y Mina daran razón del precio y condiciones del arriendo.

Tabla en venta

En el estanco de Burlada hay de venta tabla y solivos de chopo, de diferentes dimensiones.



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865.

Malta en su clase domatillada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEArena, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

BAÑOS Desde el día 24 del actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el establecimiento de baños del paseo de Valencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Olesaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi- tadas por la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Navarra, y por lo que respeta al 6.º y al 7.º en relación con el 8.º, para que no se entienda jamás que con su aquiescencia se han establecido preceptos que, en cierto modo, pudieran venir a alterar el estado de derecho propio de aquella provincia.

¿Quiera esto decir que la provincia de Navarra se niegue a contribuir, como el resto de España, al alivio de las desgracias de la patria? De ninguna manera; el señor ministro de Hacienda tiene en su poder, como lo manifestó lealmente en el Congreso, solemne promesa de la Diputación de Navarra, llena del más acendrado patriotismo, en la cual se ofrece satisfacer toda lo que se le pide por esta ley, y más; si fuese necesario, para contribuir a la defensa de la patria.

Una garantía bien sólida de que ese no es un vano ofrecimiento, lo tiene el gobierno en el sacrificio que se ha impuesto aquella provincia entregando a la suscripción nacional un donativo cuantiosísimo, un donativo de 500.000 pesetas, para lo cual ha tenido que hacer uso del crédito que quizá necesite mañana para conjurar un verdadero y pavoroso problema social que se le viene encima, puesto que se halla amenazada de destrucción la principal riqueza del país. No ha variado, sin embargo, en usar de ese crédito y en renunciar a la defensa de sus intereses privados para venir en ayuda de los generales de la nación, y contribuir de esta manera a facilitar graciosamente recursos para mantener la integridad del territorio y la honra de la patria.

En resumen: no es que Navarra quiera eximirse del pago; lo que no quiere es que lo que voluntariamente ofrece, se le imponga en forma que no encaje dentro de su manera de ser y de su legislación especial y vigente.

El señor Presidente: El señor Larrondo tiene la palabra.

El señor Larrondo: Brevísimas palabras he de pronunciar, señores senadores, pero sí las necesarias para que conste mi más completa adhesión a las elocuentes manifestaciones que acaba de hacer ante la Cámara mi querido amigo el señor don Teófilo Cortés, de acuerdo con el expresado en el Congreso de los diputados por los dignos representantes de Navarra al discutir los artículos sexto y octavo, en relación con el séptimo y el adicional de la ley de presupuestos, que son los que se hallan aquí a debate en estos momentos, en cuanto dichos artículos pudieran afectar a la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, cuya integridad recabamos todos los navarros, en uso de un sacratísimo derecho.

Bien sabe el gobierno de S. M. como acaba de indicar mi digno compañero, los excelentes propósitos de la provincia que tengo el honor de representar y los generosos ofrecimientos que ha hecho. Se halla dispuesta, desde luego, a llegar hasta el último límite en su desprendimiento; pero hay que tener presente que lo hace en concepto de donativo foral, voluntariamente y con arreglo al pacto ya establecido en la expresada ley de 1841.

Conozco los buenos deseos que animan al Gobierno, sé que no ha de tratar de suscitar allí ninguna cuestión con motivo del estado especial de la provincia de Navarra, y, por lo tanto, ruego al señor ministro de Hacienda que haga las declaraciones necesarias, que llven la calma al ánimo de aquellos habitantes.

Información del HERALDO

Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Primera conferencia telefónica
4 12 noche)

El Combate en Santiago

El general Safer ha telegra-

fiado a su gobierno diciendo que en la primera parte del combate han sufrido sus tropas 170 muertos y 1.200 heridos.

Elogia la bizarría con que se han batido los dos ejércitos beligerantes, diciendo que el día de ayer fué de gloria para ellos.

Noticias yankees

El periódico *Herald* dice que han quedado destruidas las baterías del Morro y otras.

Esto no es creíble porque en este caso hubiera penetrado a la bahía la escuadra norteamericana.

También asegura ese periódico que han quedado en poder de los yankees Canay y Agudores.

El Consejo

Los ministros al salir del Congreso han sido muy reservados contra la creencia de los periodistas, que esperaban las noticias de los últimos cablegramas.

Preguntaron al señor Auñón por el estado del general Linares y contestó:—No sé, el Gobierno no sabe nada.

Victimas del deber

Más tarde se ha confirmado oficialmente la muerte gloriosa en el campo de batalla del general señor Vara de Rey y el haber resultado gravemente herido el coronel de artillería señor Ordoñez.

Otra victima

También se ha confirmado que en vista de la gravedad de la herida sufrida por el general Linares fué preciso amputarle el brazo izquierdo.

Sigue el combate

Los últimos telegramas dicen que continúa el combate defendiendo cada cual sus posiciones con verdadera tenacidad.

Los ricos

Los corresponsales de los periódicos yankees comunican a sus periódicos que los que con más furia se han batido son los del escuadrón de voluntarios formado por jóvenes de la aristocracia de New-York.

Las bajas entre ellos son numerosas.

Los muertos

Un periódico yankee asegura que las bajas de sus tropas en la primera parte del combate ascendieron a 1.300 y en la segunda parte fué mayor el número de muertos.

Sigue diciendo que han logrado apoderarse de todas las posiciones estratégicas inmediatas a Santiago.

Vacilaciones

Los periódicos yankees desconfían del éxito en el combate de Santiago.

Al dar cuenta del número de víctimas de la guerra, todos los periódicos salen con orla, unos negra, otros de color rojo y otros tricolor.

Bono.

EDICION DE LA MANANA

Los impuestos de Navarra

(CONTINUACION)

Senado

Sesión del 21 de Mayo del 98

Leído el artículo octavo dijo:

El señor Cortés: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cortés: Señores senado-

res, un imperioso deber que yo considero ineludible por mi carácter de representante de Navarra, me obliga a molestar por breves momentos la atención del Senado, si bien me limitaré a pronunciar exclusivamente las palabras necesarias para poner a salvo derechos que yo conceptuo sacratísimos de la comarca que me ha elegido para venir a ocupar el puesto que indignamente ocupo.

Los representantes de Navarra en el Congreso han hecho, por medio de la autorizada y elocuente palabra de mi querido amigo el señor marqués del Vadillo, las manifestaciones que han considerado necesarias para salvar la integridad de la legislación especial porque se rige aquella provincia, en relación con el artículo del presupuesto traído a debate y que se refiere al recargo de la contribución establecida por el artículo sexto y del impuesto establecido en el artículo séptimo de la ley.

Aquellas elocuentes frases provocaron de parte del señor ministro de Hacienda nobles y sinceras explicaciones que la representación de Navarra hubo de oír con verdadera complacencia en cuanto en ellas manifestaba que de ninguna manera, ni en poco ni en mucho, había tratado de incluir a Navarra en los artículos de esta ley, de cercenar ni de modificar el estado de derecho en que Navarra se encuentra hoy; y que únicamente se había propuesto que, en la común desgracia, facilitara aquellos recursos al Estado lo mismo que ha de hacerlo el resto de España, a lo cual no se ha negado Navarra, según demostraré más adelante.

Pero yo, que reconozco los buenos deseos del señor ministro de Hacienda hacia Navarra, y que aprecio en lo mucho que valen las explicaciones que, de conformidad con aquel favorable estado de su espíritu, dió en el Congreso desde el banco azul, considero un deber reproducir en este sitio, como reproduzco desde luego, las frases pronunciadas y las manifestaciones consignadas en aquella Cámara, si no con la elocuencia que allí se pronunciaron, al menos en la forma ruda y sincera propia de mi carencia de condiciones y de mi

amor a Navarra; porque apesar de esa buena disposición de ánimo del señor ministro de Hacienda, y a pesar de que aquellas explicaciones, que vienen a ser una interpretación auténtica de ley, es lo cierto que van a quedar consignados en la que se discute preceptos de la Diputación foral y provincial de Navarra (ligada por la santidad de un juramento al cumplimiento y defensa de la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, que es la que establece las relaciones administrativas económicas de Navarra con el Estado), y la representación de Navarra en las Cámaras (porque entiendo que mi querido amigo particular el señor Larrondo opina de la misma manera que yo.)

El señor Larrondo: Pido la palabra. Pudiera introducirse una novedad peligrosa para la legislación de aquel país, dada la forma en que vienen consignados.

Por cierto que lamento que no se haya aceptado el primitivo dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso, respecto de este asunto, con el cual quizás podía haber llegado el señor ministro de Hacienda al mismo resultado práctico; sin herir susceptibilidades legítimas, porque en aquel dictamen la provincia de Navarra sólo figuraba en un párrafo del artículo adicional que, con ligeras manifestaciones, hubiera acaso satisfecho al país, cuando en el segundo; el art. 8.º que nos ocupa, se refiere a un recargo sobre las contribuciones que se establecen en el artículo 6.º y a un impuesto creado por el 7.º, que no encajan en el espíritu ni en la letra de aquella ley paccionada.

Por otra parte, al hacer aquellas satisfactorias manifestaciones el señor ministro de Hacienda agregó alguna consideración que hace sospechar que tenemos un concepto esencialmente distinto unos de otros, del alcance, del espíritu de la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841; y por todas estas razones, si bien el senador que tiene el honor de dirigiros la palabra en este momento renuncia, en aras del patriotismo, a un amplio debate acerca de ese asunto, y se limita a exponer estas indicaciones, desea hacer constar una protesta de que, con esta ley de presupuestos, entiendo que no puede modificarse ni alterarse la de 16 de Agosto de 1841, que tiene carácter orgánico-constitucional, y además, que a pesar de las manifestaciones y de las explicaciones del señor ministro de Hacienda, creo un deber de conciencia salvar su voto acerca del artículo que se discute, en cuanto se refiere a

EDICION DE LA TARDE

4 de Julio de 1898

Información del HERALDO Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
POR TELEGRAFO
URGENTE
4 (12,50 tarde)

Cervera

Comunican de Santiago de Cuba que el almirante Cervera ha conseguido forzar el bloqueo de la escuadra, saliendo a alta mar.

La noticia que es oficial ha causado inmensa alegría.

Refuerzos

Oficialmente se sabe que el coronel Escario ha llegado a Santiago de Cuba al mando de 6.000 hombres.

Júbilo inmenso.

POR TELEFONO

4 (1'20 tarde)

La escuadra

Oficial.—Llegó Escario Santiago de Cuba con refuerzos de 6.000 hombres. Cervera forzando paso del canal salió del puerto de Santiago.

Oyese fuego espantoso de cañon en alta mar. Ansiedad grandísima.

Los telegramas particulares de Santiago dan por seguro que se está librando un fuerte combate en el mar entre la escuadra de Cervera y la de Sampson.

Las referencias oficiales nada dicen de esto, habiendo manifestado un ministro que dada la velocidad de los barcos que manda Cervera es posible que este haya podido burlar a los yankees sin trabar combate.

Bono.

Segunda conferencia telefónica

4 (1'40 tarde)

Refuerzos

Se asegura con visos de verosimilitud que han llegado a Santiago de Cuba los generales Pando y Narios y el coronel Escario al frente de 14.000 hombres.

La noticia aunque no se ha confirmado oficialmente, ha sido recibida con gran júbilo en Madrid.

En Santiago de Cuba

El Imparcial ha recibido extensos cablegramas dándole cuenta del ataque a Santiago, en los que se le dice que los españoles se vieron precisados a combatir en la proporción de 2 a 10 y que hubo momentos en que 2.000 españoles lucharon contra 23.000 yankees é insurrectos.

Se cuentan verdaderas heroicidades de la columna que mandaba Vara de Rey, quien con 500 hombres supo defender una extensa línea de combate, rechazando varias veces al enemigo y causándole numerosas bajas.

En Aguadores también fueron rechazados los yankees con pérdidas innumerables.

Otras referencias

Despachos de New-York dan cuenta de otros detalles acerca del referido combate.

Dicen que una vez que los soldados españoles abandonaron sus primitivas posiciones, los yankees quisieron asaltar las cercas de pinchos que rodeaban aquellas, pero la retirada de nuestros soldados había sido ficticia, volviendo a atacar con coraje y causando una verdadera carnicería.

Los despachos yankees confirman que una granada disparada por la artillería de Cervera barrió a una compañía entera de yankees y que otra estalló en un grupo insurrecto matando 26 mambises y al cabecilla Hernandez, tan célebre por sus operaciones en Pinar del Rio.

Nuevos telegramas de New-York afirman que han producido sensación inmensa en los Estados Unidos las noticias recibidas de los últimos combates de Santiago.

La redacción del Herald se vé rodeada continuamente por millares de personas que van a enterarse del resultado del combate.

Nadie ya, ni aún los más recalcitrantes jingoistas se burlan de la acción militar de España, extendiéndose por todas partes el más profundo respeto hacia el valor heroico de nuestros soldados.

Causa verdadero asombro en los Estados Unidos el que los soldados españoles hayan podido retener en su poder algunas trincheras apesar del ataque formidable de que fueron objeto y todo el mundo cree que las últimas jornadas cubren de gloria a España y elevan su bandera a una altura inconcepcible.

Las bajas

Los periódicos yankees aseguran que los españoles tuvieron en el combate 2.000 bajas y que los yankees experimentaron 1.200.

No debe ser cierto esto desde el momento en que a última hora ha decidido el consejo sanitario de New-York enviar dos buques hospitales a aquellas aguas en lugar de uno con 1.000 camas disponibles para los heridos graves, mandando también sesenta médicos en lugar de cincuenta y agregando a esta cifra la de sesenta practicantes que ayuden a los primeros en las curas.

Además la Cruz Roja ha fletado un vapor en el que ha dispuesto 500 literas para recibir otros tantos heridos.

Como si esto no fuera bastante el Gobierno ha comunicado órdenes apremiantes al almirante Sampson para que convierta en hospitales flotantes cuantos buques transportes tiene a su disposición.

Estas medidas dan cuenta exacta de las bajas innumerables que han tenido los yankees.

Sensibles pérdidas

Está confirmado que además de las bajas de que ayer se dió cuenta, fallecieron en el combate el comandante Arraiz ayudante de Linares que murió de resultas de las heridas y los de igual graduación Lamadrid y Dominguez.

Linares

También parece fuera de dudas que el héroe general Linares que se batió en primera fila y no descansó un momento durante el combate, fué herido en un brazo por un casco de granada, habiendo necesidad de amputarle el brazo a las pocas horas de recibir la herida.

500 cruces laureadas!

Parece fuera de duda que fué

tal el comportamiento de las fuerzas que mandaba el general Vara de Rey que piensa concederse la cruz laureada de San Fernando a todos los que figuraban en aquella columna a cuyo efecto se espera la propuesta del general Blanco.

La consideración de que 500 soldados españoles hayan de ser condecorados con la más alta distinción, hace que el entusiasmo se desborde en todas partes renaciendo la esperanza en todos los pechos, pues no cabe duda que de tales heroes debe la patria esperar mucho.

Parejo

Se ignora la situación de la columna de Parejo llamada en auxilio de la plaza.

Creese que se halla sitiado en Guantánamo por fuerzas numerosas de insurrectos.

No hay paz

En vista de las noticias recibidas ayer parece que en el Consejo de ministros se discutió acerca de la conveniencia de pedir la paz.

El general Correa parece que se opuso terminantemente a la proposición ayudándole el señor Auñón que manifestó que en modo alguno podía darse por terminada la guerra aun suponiendo que los yankees lograsen apoderarse de Santiago de Cuba.

Bono.

Tercera conferencia telefónica

4 (3'20 tarde)

La escuadra de Cervera

Noticias posteriores que se han recibido de Santiago de Cuba dan cuenta de la salida del puerto de la escuadra que manda el almirante Cervera.

Dicen los referidos despachos que al ser notada la salida se produjo un fuego vivísimo de cañon contra nuestros buques.

Hay noticias contradictorias acerca de los resultados de este bombardeo, diciéndose que los yankees nos habían echado a pique un destroyer, pero en cambio nosotros conseguimos destruirles un acorazado y dos cruceros.

La agencia Fabra por el contrario asegura que nuestra escuadra ha quedado destruida al salir del puerto.

El gobierno niega terminantemente estas noticias y afirma que no cabe la menor duda que la escuadra de Cervera habrá podido ponerse en salvo sin grave contratiempo.

Escario

La columna de Escario compuesta de 6.000 hombres recientemente llegada a Santiago de Cuba ha sostenido en el camino dos terribles encuentros con los insurrectos en los que han perecido veinte soldados españoles.

Caney y Aguadores

Los telegramas de Washington dicen que los yankees consiguieron apoderarse de las avanzadas de Caney y Aguadores causando numerosas bajas a nuestro ejército.

Declaran igualmente que en el ataque a Caney fallecieron todos los jefes y oficiales de las columnas yankees.

Las bajas del enemigo

El general Shafter ha telegrafado a su gobierno que en el último combate a Santiago experimentó la pérdida total de 1.200 hombres.

En Madrid

La viuda del general Jovellar ha estado en el ministerio de la Guerra preguntando al general Correa por la importancia de las heridas de su yerno el general Linares Pomo.

También la familia del general Vara de Rey ha hecho idénticas preguntas en el ministerio.

La esposa del general Linares ha recibido millares de telegramas en los que se le preguntaba por la salud de su esposo felicitándole al propio tiempo por el comportamiento heroico del mismo.

Por la paz

El periódico ruso Novoski publica otro nuevo artículo mandando a todo trance la paz entre España y los yankees.

Esta insistencia del periódico oficioso de Rusia alarma grandemente a las demás potencias, aumentando la creencia de que el conflicto actual pueda dar lugar a una conflagración europea.

De Francia

Los periódicos franceses continúan recibiendo despachos acerca del ataque a Siboney.

Dicen que el fuego terminó a las doce y media de la tarde, siendo numerosas las bajas entre el enemigo y alabando el heroísmo del ejército español.

Hablando del ataque a las posiciones del rio Guama dice que los yankees fueron rechazados repetidas veces, saliendo muy mal parados de los ataques y viéndose obligados a retirarse a Juragua.

Suspensión

El general Shafter ha comunicado a su gobierno que se encuentra a tres millas de Santiago y que ha suspendido el ataque para dedicarse a la fortificación y defensa de las posiciones tomadas.

Inexactitudes

Referencias yankees habían dicho que los norteamericanos consiguieron destruir todas las defensas españolas con el fuego de sus cañones, pero esta noticia es a todas luces inexacta, puesto que se sabe que los fuertes del Morro y la Socapa contestaron al fuego de la escuadra yankee con gran viveza.

Desde Cayo Smhit se hizo mucho daño a la escuadra enemiga.

Alarma

Continua creciente la alarma en los Estados Unidos por las noticias recibidas de los últimos combates.

Se dice que Mac-Kinley y el ministro de la guerra han recibido un despacho del generalísimo Shafter en el que este dice que la situación del ejército yankee es muy crítica y que el fuego continuaba a las cuatro de la tarde de ayer con grandes esperanzas de poder avanzar.

Aumenta el recelo de la opinión el silencio guardado por el Gobierno acerca de los noticias que recibe de la guerra, recelo que por otra parte es centuplicado al conocer las bajas experimentadas por el ejército yankee y el heroico comportamiento del ejército español.

Bono.

Cuarta conferencia telefónica

4 (5'20 tarde)

La salida de la escuadra

Se han recibido despachos particulares en Madrid dando cuenta de la salida de la escuadra de Cervera del puerto de Santiago.

Dicen los despachos que a las nueve de la noche enfiló la boca del puerto el acorazado Cristóbal Colón al mando del bizarro marino señor Diaz Moreu.

Quedóse a poca distancia de la entrada formando reducto y resistiendo el fuego que inmediatamente le hicieron los buques de la escuadra yankee, a

los que contestó a su vez el acorazado.

Distraída la escuadra yankee con esta escaramuza, no vió la maniobra del resto de la nuestra que por detrás del Cristóbal Colón salió del puerto a toda máquina, internándose en alta mar y desapareciendo de la vista a las pocas minutos.

El Cristóbal Colón se le unió a poco rato.

Esta versión quita la posibilidad de que nuestros buques hayan sufrido avería alguna como lo habían asegurado algunas agencias extranjeras, entre ellas la de Fabra.

Júbilo

En cuanto desaparecieron de la vista los buques españoles, el semáforo de la entrada del puerto dió conocimiento a la plaza causando la noticia gran júbilo y tributándose grandes elogios al almirante Cervera por su pericia.

Expectación

En todas partes ha producido expectación inmensa la salida de la escuadra Cervera y alarma grandísima en los Estados Unidos, pues todo el mundo creía en aquel país que nuestros barcos estaban a merced de Sampson y que Cervera tendría que echarlos a pique antes de consentir que cayeran en poder del almirante norteamericano.

Se reconoce en todas partes que la situación de Santiago de Cuba ha variado muchísimo con la salida de la escuadra de Cervera sin contar con que los Estados Unidos no podrán acumular tan gran número de barcos frente al puerto desde el momento en que tienen un enemigo libre en el mar.

Consejo yankee

En cuanto se tuvo noticia en Washington de la salida de Cervera de Santiago se reunió el Consejo de ministros y la junta estratégica bajo la presidencia de Mac-Kinley discutiendo largamente acerca de lo sucedido.

Se reservaron los acuerdos del Consejo, pero se cree que debieron pedir explicaciones a Sampson acerca de lo sucedido y hacer que dedique gran parte de sus fuerzas a dar caza a la escuadra española.

Telegrama de Blanco

El general gobernador de Cuba ha trasmitido al gobierno en un despacho oficial varios detalles acerca del combate de Santiago de Cuba.

En él se refiere a los partes dados por el generalísimo Shafter a su gobierno, trasmitiendo al nuestro los elogios que aquél hace del ejército español y agregando que los españoles hubieron de batirse en la proporción de uno a cinco, prohibiendo el avance de las masas yankees.

Posiciones abandonadas

Se dice que con pretexto de dar descanso a las tropas Shafter ordenado el abandono de las posiciones tomadas; pero se cree que esta determinación obedece al gran quebranto sufrido por los yankees en el combate y a la necesidad de recibir refuerzos antes de pensar en el ataque definitivo a la plaza.

Excitación

Crece por momentos la excitación en los Estados Unidos por causa de las noticias recibidas.

Cunde la desanimación en los círculos yankees, en los que se considera como decisiva para la campaña, la salida de Cervera de Santiago.

En Madrid

Causan verdadera locura las noticias últimamente recibidas. Como en los ministerios de Guerra y Marina continúan re-

cibiéndose despachos de Cuba, se espera con impaciencia que se hagan públicos, en la seguridad de que han de contener noticias favorables á nuestra causa.

Crisis

Vuelve á insistirse en la proximidad de una crisis ministerial motivada por la dualidad de criterios existentes dentro del gabinete.

Al decir de algunos políticos dicha crisis no se hará esperar; habiendo en cambio declarado varios ministeriales que es un absurdo cuanto se diga acerca del particular.

Un artículo

El periódico Le Temps publica un artículo juzgando las cuestiones de España en el que dirige alabanzas entusiastas á nuestro ejército, agregando que España está en condiciones de hacer una paz honrosa.

Un telegrama

Una importante casa comercial de Barcelona, ha recibido un despacho de Santiago de Cuba concebido en los siguientes términos:

«Brillante defensa; podemos resistir perfectamente; salió Cervera.»

Este telegrama ha causado muy buena impresión en la capital catalana.

De la guerra

EL ÚLTIMO COMBATE

Las primeras noticias que de madrugada tuvimos ayer del ataque á Santiago de Cuba, nos hicieron comprender lo rudo del combate que allí tuvo lugar.

Efectivamente, el encuentro ha sido rudo, y bien lo prueba el hecho de que desde el primer momento se tuviera noticia de la herida del general Linares, y de la muerte del general Vara de Rey, cuyo nombre omitimos en nuestra conferencia de las 8,40 de la tarde, por consideración á las personas que en Pamplona se hallan ligadas por vínculos de parentesco con aquel bizarro militar.

A Vara de Rey, á Linares, á Ordoñez, á cuantos han quedado muertos ó heridos por aquella heroica jornada, y á los que con más suerte han peleado hasta el último momento, deba la patria reconocimiento eterno.

Tomarán los yankees Santiago de Cuba, porque son un pueblo rico, poderoso, con menos rancias preocupaciones que nosotros y con más actividad para el trabajo, porque allí se camina siempre hacia el progreso y aquí se tira siempre hacia la reacción; pero cualquiera que sea el momento en que los espíritus belicosos que empujaron á España hacia la guerra se convengan de la necesidad de la paz, podremos admitir ésta sin sonrojo por nuestra parte, porque habremos demostrado al mundo, entero, que nuestros soldados no se acobardan ante el número ni ante los cañones, por muy poderosos que sean, de sus enemigos.

Es decir, que el honor se salvará siempre, ya que por desgracia será tal vez lo único que nos quede desgracia será lo único que nos quede después de tantos siglos de luchas y aventuras en que nos hemos metido, las más de las veces sin razón.

Ahora que la tenemos, nos vá á servir sólo para demostrar que somos dignos de mejor suerte.

Las fiestas

Con motivo de los sucesos de estos días, ha circulado con insistencia el rumor de que el Ayuntamiento pensaba en la conveniencia de suprimir las próximas fiestas.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de verdad y desde luego podemos decir que el Ayuntamiento no trata de adoptar aquella determinación que aunque pudiera estar justificada por los sucesos que afligen al país causaría gravísimos perjuicios al comercio en general puesto que muchos comerciantes tienen hechos ya sus pedidos extraordinarios con este motivo.

Las fiestas se celebrarán por consiguiente; y hasta es de suponer que

sean tan animadas como de costumbre á juzgar por el pedido de localidades para los toros, conciertos y demás espectáculos que se preparan.

El general Vara del Rey

El general Vara del Rey, muerto heroicamente en el campo de batalla tenía una brillante historia militar.

Nació en Agosto de 1841 y procede de la academia de infantería.

Ha hecho la presente campaña de Cuba desde su comienzo.

En ella fué primeramente jefe de columna.

Más tarde y durante dos años desempeñó el cargo de comandante militar de Bayamo, donde prestó muy excelentes servicios.

Al ascender á general, hace pocos meses, quedó en Bayamo y luego, al comenzar la guerra con los Estados Unidos, fué evacuada aquella plaza y el general Vara de Rey se trasladó á Santiago, donde ha permanecido hasta que una bala enemiga ha cortado una existencia tan preciosa para la causa de España.

El general Vara del Rey era hermano del comandante de infantería don Francisco, que salió destinado á Filipinas desde esta capital, donde reside su distinguida familia.

Sírvales de consuelo á su desgracia el conocimiento de la muerte gloriosa alcanzada por aquel valiente soldado.

La fortuna de Elduayen

Un aficionado á cálculos ha publicado en El Día de Pontevedra los siguientes sobre la riqueza del ex-ministro conservador:

Asciende la herencia del señor Elduayen á 1.005 millones de reales.

Son 250 000 000 de pesetas, que, en plata, pesan 1 250 000 000 de kilogramos, ó sean 50.000 tategas de 5.000 pesetas:

Un tren arrastra una carga de 40 vagones á 10 000 kilogramos, por tanto un total de peso de 400.000.

Por consiguiente, para conducir de Madrid á Vigo, ó viceversa, la riqueza de Elduayen, en plata, harían falta doce trenes y medio.

Para transportarla por ferrocarril en calderilla serían precisos 250 trenes, pues hacen los 250 millones de pesetas, en tategas de 1.000 reales, un millón de tategas.

Si la supuesta fortuna de Elduayen fuera en monedas de cinco pesetas, poniendo una pieza delante de otra formarían una línea de 750 kilómetros.

Y colocatos un duro sobre otro tendríamos una columna de 31 kilómetros y 605 metros.

NOTICIAS

Hace ya varios días que no vemos por la Redacción á nuestros estimados colegas El Taffalés y El Anunciador Ibérico de Tudela y aunque suponemos que no será la culpa de sus respectivas administraciones lo hacemos constar así por el deseo de que no se repitan tales faltas.

Señor Alcalde

A diario se vé en el ensanche que aquella parte de la población como si no fuera de Pamplona más parece una sucursal del Rift.

Los vecinos de aquellas casas se ven imposibilitados de asomarse á los balcones por ser aquellos terrenos sumidero público donde con el mayor descaro hace sus necesidades todo el que quiere. Además aquellos vecinos son víctimas del salvajismo de muchos mozalbetes que á limpia pedrada rompen los cristales de las casas y ponen en grave riesgo á las personas; y para colmo de desdichas, las churrerías allí establecidas ahora como de costumbre, no están sujetas á ordenanzas de ninguna especie y están abiertas toda la noche dando lugar á que en altas horas de la madrugada siga el escándalo, las borracheras y los gritos, como en las primeras horas de la noche.

Los vecinos que se quejan de estos escándalos y del abandono que significan por parte de las autoridades, están cargados de razón y no podemos creer que el alcalde consienta que sigan tales abusos teniendo el remedio en su mano.

Constele al señor Alcalde que la indignación de vecindario del ensanche es grande y que los vecinos de Pamplona son los que allí viven como los de la plaza del Ayuntamiento, siendo de justicia que sean atendidas sus quejas mucho más cuando pueden ser remedadas aquellas faltas con aumentar la vigilancia en aquellos sitios y hacer que cumplan con su deber municipales y serenos.

Teatro

El sábado debutó con éxito en el Teatro Principal la compañía cómica que dirige el señor Espantaleón.

Pusieron en escena Los Hugo

notes y El padrón municipal y en ambas obras fueron aplaudidísimos los artistas encargados de su ejecución.

También fué muy del agrado del público el cuadro de baile que hizo su debut en la misma noche, especialmente la primera bailarina señorita Domínguez, que baila con extraordinaria agilidad y elegancia.

En la función de anoche repitieron los aplausos en la bonita comedia Zaragüeta.

En el baile La tertulia la primera bailarina tuvo que repetir varios números, obligada por los aplausos del distinguido público.

En resumen; la compañía ha gustado.

Circo Labarta

En el Teatro Circo ha llamado con justicia la atención en las últimas funciones la pantomima La feria de Sevilla, haciendo pasar un rato delicioso á los concurrentes á las funciones en que aquélla se ha representado.

Sarasate

Ayer á las nueve y media de la noche entró en Pamplona el insigne violinista don Pablo Sarasate.

La acogida que se le dispensó fué tan entusiasta como de costumbre. Salieron á esperarle á Alsásua representaciones de Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés.

Además en Irún esperaban al insigne artista navarro un crecido número de admiradores de este, al que hicieron un entusiasta recibimiento en el que tomaron parte todos los vecinos del citado pueblo.

Después de un momento de descanso en Irún emprendió la comitiva el viaje á Pamplona, á donde llegó á la hora citada.

La Banda Popular, que por cierto adelanta mucho en ejecución, hizo las delicias del elemento alegre que bailó á la desesperada hasta las doce de la noche.

Funerales

Hoy á las once de la mañana y en la Iglesia de Santo Domingo se han celebrado horas fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué en vida capitán retirado en esta capital don Estanislao Gonzalez, habiéndose demostrado las simpatías de que gozaba este, por el gran número de personas que han asistido á dicho acto. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Pensiones

Por la junta de clases pasivas se han concedido las siguientes.

A Narciso Zugasti Villanueva y Fermín García Olano padres de Cirilo la pensión anual de 182,50 pesetas abonable desde 19 de Mayo de 1898.

A doña Josefa Labayen y Zayas viuda de don Ciriaco Elizondo la pensión anual de 550 pesetas desde 15 de Marzo de 1898.

A doña Antonia Moriones Judarain viuda, madre del soldado Francisco Larranz la pensión anual de 182,50 pesetas abonable desde 18 de Mayo de 1897.

Se ha rehabilitado de su pensión al soldado licenciado Eugenio Suescun.

Gobierno civil

Hoy se han expedido una licencia de uso de armas y otra de pesca.

Defunción

Ha muerto en Madrid el teniente general don Zacarías Gonzalez Goyeneche, ex senador por esta provincia y nacido en el pintoresco valle de Baztan.

Actualmente estaba en la escala de reserva habiendo desempeñado importantes puestos siendo el último que ejerció el de comandante general de alabarderos.

Funerales

Todas las misas que mañana se celebren en la Iglesia de San Saturnino, incluso la cantada que tendrá lugar á las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Fernando Lecea Ragueta, que falleció en San Sebastián (Puerto Rico) el día 15 de Julio de 1897.

Ensayo

Esta mañana á las siete ha ensayado con la orquesta el violoncellista Mr. Delsart, y cuantos le han oído han hecho grandes elogios de tan eficiente artista.

Por la tarde, en el salón de descanso del Teatro Principal, ha ensayado el señor Sarasate.

Noticias militares

El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha dispuesto en todos los cuerpos de infantería de la región comience á enseñarse la nueva táctica para la instrucción por sección, compañía y batallón.

A las fiestas

Ha llegado á Pamplona acompañado de su señora, el diputado á Cortes don Eduardo Díez de Ulzurrun.

Los toros

Han llegado al Sario los toros andaluces de don Anastasio Martín y mañana ó pasado estarán en dicho sitio las reses de las ganaderías navarras.

Comunicaciones

La dirección general de Correos ha

ANIVERSARIO DON FERNANDO LECEA Y RAGUETA Falleció el día 15 de Julio de 1897 EN SAN SEBASTIAN (PEPINO) PUERTO-RICO A LOS 23 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres don Ricardo Garcia y doña María Ragueta, abuela doña Ramona Saralegui, hermanos, tíos, primos y demás parientes Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todos las misas rezadas que se celebren en las cinco parroquias de esta capital y la cantada en la parroquia de San Saturnino mañana día 8, á las ONCE de su mañana, podrán aplicarse por el alma del finado. Pamplona 4 de Julio de 1898. El Ex. mo. Sr. Obispo de Pamplona se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplicase en sufragio del alma de dicho señor.

ordenado á las administraciones que á la correspondencia que se deposita en las mismas sin el sello correspondiente al impuesto de guerra se le dé curso, autorizándolas á la vez para que admitan sellos de comunicaciones, por el valor del impuesto en el caso de que no los hubiere de esta clase en las expendedurías de efectos timbrados, pero el acuerdo no podrá subsistir más que los días necesarios para que el nuevo impuesto sea conocido en todas partes y se normalice la provisión de sellos correspondientes.

Mientras duren las actuales circunstancias, saldrá del puerto de Barcelona, el día 4 de cada mes, un vapor italiano que llevará la correspondencia para Puerto Rico.

De interés general El impuesto de guerra sólo comprende las cartas ordinarias, certificados, valores y objetos asegurados que circulan por la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Poo.

Están exentas del impuesto las dirigidas al Extranjero, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, interior de poblaciones, targetas postales, muestras impresos medicamentosos, papeles de negocios y papeles oficiales.

La fuga de Galeote Del mancomio de Carabanchel se ha fugado ayer, descolgándose por una ventana, el presbítero Cayetano Galeote, que el día de Jueves [Santo] del año 1885 asesinó al obispo de Madrid, señor Izquierdo, disparándole varios tiros de revolver cuando aquel entraba en la iglesia de San Isidro.

Con Galeote se fugó otro demente llamado Antonio Viela Ruiz. Se cree que los fugitivos se hallan ocultos en algún pueblo inmediato. La policía confía en que pronto caerán en sus manos uno y otro.

Defunción Ha muerto en Madrid el teniente general don Zacarías Gonzalez Goyeneche, ex senador por esta provincia y nacido en el pintoresco valle de Baztan.

Actualmente estaba en la escala de reserva habiendo desempeñado importantes puestos siendo el último que ejerció el de comandante general de alabarderos.

Funerales Todas las misas que mañana se celebren en la Iglesia de San Saturnino, incluso la cantada que tendrá lugar á las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Fernando Lecea Ragueta, que falleció en San Sebastián (Puerto Rico) el día 15 de Julio de 1897.

Ensayo Esta mañana á las siete ha ensayado con la orquesta el violoncellista Mr. Delsart, y cuantos le han oído han hecho grandes elogios de tan eficiente artista.

Por la tarde, en el salón de descanso del Teatro Principal, ha ensayado el señor Sarasate.

Noticias militares El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha dispuesto en todos los cuerpos de infantería de la región comience á enseñarse la nueva táctica para la instrucción por sección, compañía y batallón.

A las fiestas Ha llegado á Pamplona acompañado de su señora, el diputado á Cortes don Eduardo Díez de Ulzurrun.

Los toros Han llegado al Sario los toros andaluces de don Anastasio Martín y mañana ó pasado estarán en dicho sitio las reses de las ganaderías navarras.

Comunicaciones La dirección general de Correos ha

Se vende Tiene tres años, está enseñado; darán razón Chapiteo 21, cos. tercia.

El HERALDO DE NAVARRA se vende en Pamplona en los establecimientos siguientes: Señora viuda de Diaz, plaza de la Constitución, número 6 tienda.

Expenduría de tabacos situada en el paseo Valencia número 22.

Expenduría de tabacos de la calle Mayor, frente á la iglesia de San Saturnino.

Expenduría de tabacos de la calle Mayor, frente á la iglesia de San Lorenzo.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 5

Santo del día.—Santa Zoa mártir. El oficio divino es de San Miguel de los Santos con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vespersas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone á S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media, terminando con el rosario y el ejercicio de la pia-unión de San Antonio de Padua.

GOBIERNO MILITAR Servicio de plaza del día 5 de Julio de 1898

Parada.—Constitución. Jefe de día.—América comandante don Telmo Cuartero.

Imaginería.—Numancia, otro don Rafael Perez.

Hospital y provisiones.—Artilería, capitán L. O. Reconocimiento de piensos.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

DEMOGRAFIA NACIMIENTOS

Varones o, hembras o Total o. DEFUNCIONES

Josefa Irazabal, de 66 años de edad, natural de Salinas (Monreal); Joaquina Torrejon, de 40 años de edad natural de Pamplona.

MATRIMONIOS Hilario Larasa y Victoriana Elizalde de Pamplona, Antonio Callasboa y Damiana Ruiz de Bilbao y Pamplona respectivamente.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with 2 columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarre, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejeria mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Denda Provincial 5. 0/0, id Municipal 5. 0/0, id id 4. 1/2 0/0, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera, Obligaciones provinciales, Electra-Recibo.

EL TIEMPO La temperatura máxima hoy de en centígrados fué 23,0 y la mínima de ayer 12,0. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 724,0. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día en kilómetros fué 358.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. — 10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipochondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución. — 4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. — 4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El *Acéite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia. — 4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reyser*. — 10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Cooper*. — 4 pesetas.

Impotencia.—El *Fluido Vital, Gotas Viriles Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antiherpético Glower*. — 4 pesetas.

Hidrocarburos del Doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento. — 2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

†

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia cronum 1138.

Café Nervine Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bocicas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.* — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Droguería industrial Precios económicos

Venta con regalo y para las artes

DE D. M. DE SOLA

32, ESTAFETA 32

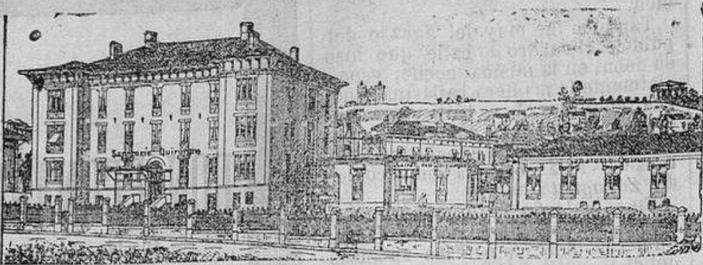
Alquiler

Se arriendan las habitaciones en tresuelo y tercera derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

Papel para envolver

Se vende en la administración de periódico.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los catés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez. Pozo-blanco 5, 4º

LITINA SOLUBLE
DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va en corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA
DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcances telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diócecho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas á recibir.	78.268.395
Total de garantías. 99.158.395	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, franco: 16.431.973.863

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 217.330.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.
Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 90 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de oro

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, los catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico *Torres Muñoz*, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 peseta